

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00022092

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No.

2774-53

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/ 6'600.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990007314001

RAZON SOCIAL

COMERCIAL MADERERA PAILON.C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Bruno Cavanna. Angel J	ecuatoriana	09-00828633		669	S/ 3'345.000
2	Bruno Cavanna. José A	"	09-00821190		318	1'590.000
3	Bruno Moreno. María P	"	09-02040328		3	15.000
4	Bruno Cavanna. Clara M	"	09-01975557		318	1'590.000
5	Bruno Moreno. Angel G	"	09-03717858		3	15.000
6	Bruno Moreno. Virginia P	"	09-04742171		3	15.000
7	Bruno Moreno. Rina A	"	09-02880908		3	15.000
8	Ortega Moreira. Leonidas	"	09-00726100		3	15.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Guayaquil, Anril 21 de 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL